

¿Cómo se hacen los libros?

Nadie está obligado a publicar libros, ni yo tampoco. El caso es que, siempre estimulado por mis superiores para que leyera determinados temas, les tomara interés y escribiera alguna cosa al respecto, fue la razón por la que empezó un largo recorrido en el que llegué a publicar no pocas cosas.

Pero, como dice un refrán, "El apetito viene comiendo". Se empezaba con artículos o memorandos. A medida que me adentraba en distintos temas, de los artículos se pasaba a ensayos o conferencias. Más adelante varios de ellos acabaron convirtiéndose en libros. No fue pues una cuestión de sentarse y escribirlos, sino de actividades que iban madurando, siempre a ritmos diferentes.

Dentro del vastísimo campo de las Relaciones Internacionales, me fui interesando en uno, que recubre múltiples aspectos, cual es el de la seguridad. También tuve la suerte, además, de participar en el tratamiento de esos temas en el campo operativo. En consecuencia, mi reflexión no era exclusivamente académica, sino que estuvo vinculada a situaciones reales.

En el año 72-73 fui escogido para participar en un programa del Reino Unido, destinado a diplomáticos de países en desarrollo, en la Universidad de Oxford. Entre cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, pude asistir a encuentros de grupos de trabajo o estudio que se organizaban con gran libertad entre profesores, alumnos y académicos, generalmente en las noches, para tratar temas de seguridad. Fui solamente un oyente, pues la versación de los participantes era tan enriquecedora que hacía imperativo escuchar y tomar notas más que tratar de intervenir.

Uno de esos temas de seguridad fue el desarme, del cual ya había tenido oportunidad de preparar un texto básico para el entonces Boletín Interno de Cancillería. Tras esa formidable y entrañable experiencia de Oxford, el interés fue creciendo hasta que me atreví a plantear mis propias consideraciones.

Eso se hizo tanto en escritos que empecé a difundir, cuanto en la participación que me cupo en el tratamiento de temas concretos en ámbitos como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, las instituciones latinoamericanas y el Movimiento No Alineado. Siendo todos ellos muy diferentes, se imponía sintonizar adecuadamente la manera de abordar los asuntos en cada caso.

Con esas experiencias acabé publicando varios libros y editando otros sobre cuestiones relativas a la seguridad y específicamente en ámbitos como el desarme en América Latina, el fomento de la confianza, el impacto del desarme y armamentismo en las relaciones entre los países, armas nucleares, gastos militares y otros varios. Los libros de los que fui editor, trataron también de temas de seguridad. Las contribuciones de muchos académicos, diplomáticos y militares en ellos, fueron muy valiosas y las aprecio debidamente.

En el área de derecho internacional consideré que podía ser útil hacer mi propia compilación de tratados y documentos internacionales. Los existentes en

América Latina, de buena calidad ciertamente, solían limitarse a algunas cuestiones centrales del derecho internacional. Me preocupaba que los acuerdos sobre una serie de temas no fueran de fácil acceso. Recordemos que en ese tiempo no había internet ni Google. Consecuentemente, a los temas clásicos de organizaciones políticas internacionales, sistema interamericano, concertación latinoamericana, integración andina, relaciones diplomáticas y consulares, derechos de los tratados y protección de la persona humana, añadí numerosos acuerdos sobre otros en ese tiempo aún novedosos como los espacios marítimos, polar y cósmico, desarme, terrorismo, cooperación para el desarrollo económico y social, patrimonio histórico y cultural, derechos de los estados y autodeterminación, medio ambiente y narcotráfico.

Se publicaron tres volúmenes con un total de 1800 páginas. Cada instrumento internacional estaba precedido de una nota sobre su contenido, significado y entrada en vigencia. Este trabajo lo realicé cuando era Embajador en Brasil y conté con las valiosas sugerencias de dos queridos amigos: el Embajador de México, Antonio González de León, tempranamente fallecido; y el Consultor Jurídico de la Cancillería brasileña, Antonio Augusto Cancado Trindade, más adelante y hasta ahora Juez de la Corte Internacional de Justicia en La Haya. Al completar la tarea, me sorprendí que algo aparentemente sencillo como juntar textos me hubiese tomado tanto tiempo. Pero, una cosa es encontrar papeles, otra es seleccionar los que deban incluirse y finalmente dar una estructura comprensible al conjunto.

Sea como fuere, mis libros y ensayos me dieron la íntima satisfacción de encontrarme citado en publicaciones y libros relativos a los temas que había tratado. Aun hoy, plataformas como Academia o LinkedIn me informan recurrentemente de accesos a mis publicaciones, por veces provenientes de los lugares menos esperados. Fue más un placer que una pesada tarea.